

BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL PROGRAMADOR (J2EE, .NET Y HOST) DEL CENTRO DE CÁLCULO DE ÁLAVA, S.A.

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2018, de la Directora de Servicios Generales de la Diputación Foral de Álava, y Consejera Delegada del Consejo de Administración del Centro de Cálculo de Álava, S.A.

Con fecha 5 de marzo de 2018 se convocó el proceso selectivo para la constitución de la bolsa de Personal Programador (J2EE, .NET y HOST) para la prestación de servicios de carácter temporal en la empresa pública foral, Centro de Cálculo de Álava, S.A. (en adelante CCASA).

Finalizadas las actuaciones del mencionado proceso de selección, el Tribunal de selección ha aprobado la relación definitiva de personas que han superado el proceso selectivo.

Una vez conocida esta relación y en aplicación de lo dispuesto en la base 7.2. de las que regulan la convocatoria,

Debido a la existencia de una bolsa de empleo de Personal Programador anterior correspondiente a la Oferta Pública de Empleo convocada el 12 de diciembre de 2016, los candidatos de este proceso de selección se posicionarán por detrás de los candidatos de la bolsa anterior siguiendo el orden establecido en los resultados definitivos de éste proceso, se exceptúa la bolsa de Personal Programador HOST, ya que se trata de una bolsa de nueva creación.

RESUELVO:

- 1.- Dar publicidad a la composición definitiva de la bolsa de trabajo.
- 2.- Dar traslado de la misma al Servicio de Administración y Recursos Humanos del CCASA.

Fdo.: Ana María del Val Sancho
Consejera Delegada

